



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cinco (5) de diciembre de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por el término de un (1) horas, con el fin de notificar el auto emitido el 2 de diciembre de 2019, avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **HILDA BEATRIZ CUERVO RESTREPO**, mediante apoderado, contra la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá. Se dispuso vincular al Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá, y dispuso vincular a todas las partes e intervinientes dentro del proceso con radicación No. 11001312000120150005201, los que deben ser enterados ya que pueden tener interés en lo decidido en éste trámite.

Lo anterior con el fin de enterar del asunto a personas represente en su calidad de curador Ad- Liten por la doctora **FANNY ALONSO DE CAMACHO**, así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.-



MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal